



La ley de Subirats no asegura que la Escuela de Policía se adscriba solo a la Universidad de Salamanca

El texto presentado el lunes dice que el centro de formación podrá estar vinculado a una o varias instituciones académicas públicas

R.D.L. | SALAMANCA

La disposición adicional quinta del borrador del proyecto de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) deja la puerta abierta a que la Escuela de Policía de Ávila esté adscrita a una o varias universidades públicas, de manera que no garantiza que la Universidad de Salamanca, con la que todo indica que se va a firmar el convenio para su adscripción, vaya a trabajar de manera exclusiva con el Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional.

“El Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional, adscrito a una o varias universidades públicas, impartirá los títulos de grado universitario y postgrado del sistema educativo general, y podrá promover las acciones de formación que faciliten a los miembros del Cuerpo Nacional de Policía la obtención de títulos de grado”, recoge textualmente la disposición adicional de la ley.

También en el caso del Centro Universitario de la Guardia Civil, adscrito desde 2011 a la Universidad Carlos III, recoge la posibilidad de que esté vinculado a más de una institución académica.

A finales del pasado mes de abril, el Partido Socialista envió una nota en la que exigía acabar ya la tramitación administrativa para que la adscripción de la Escuela de Policía a la Universidad de Salamanca pueda ser pronto una realidad. También informaba de que la aprobación de los estatutos del centro de formación es el paso que falta.

Desde la Universidad de Salamanca se muestran tranquilos

pues como ha informado el rector en varias ocasiones, la institución académica ha hecho las gestiones para la aprobación de las titulaciones

que impartirá en la Escuela de Policía, continuando con la actividad desarrollada desde hace más de 25 años.



Acto de la Escuela de la Policía Nacional con el ministro del Interior. | ARCHIVO

El PSOE asegura que en materia de becas el Gobierno cumple con Salamanca

La secretaria de educación en la ejecutiva provincial de los socialistas salmantinos, Cristina López, ha asegurado que el Gobierno de España cumple con Salamanca en materia de becas según refleja el número de alumnos con ayudas y sus cuantías, ya que ambos han aumentado. A juicio de Cristina López, la política del Gobierno de España ha asumido la dimensión social de la educación, “garantizando que ningún estudiante tenga que abandonar sus estudios postobligatorios por motivos económicos, y asegurando la cohesión social, la equidad y la igualdad de oportunidades”, ha declarado. En el presente curso, 3.553 estudiantes no universitarios de Salamanca han obtenido beca del Gobierno de España por casi 7 millones de euros en la convocatoria general.